Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
D'Lamorck	Palenca	Hegssel Adlo.

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 1.081.792.837

SEXO: F (X) M ()

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () PAÍS

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO ____ D.M ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 09 MES 01 AÑO 1988

PAÍS: Colombia

DEPTO: Magdalena

MUNICIPIO: Fundación

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

PAÍS: Colombo DEPTO: Magdalena

MUNICIPIO: fundación

TELÉFONO: 3154030995 EMAIL: hegssel256@Hotmail.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11 X	MES [] AÑO 2014

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	4	X		Aptitud Ocupacional Sector de Enfermeria	05	2007	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Surfor IPS		✓	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Atlantico	Barranquilla	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3604113	DÍA 05 MES 01 AÑO 2016	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Auxiliar de Enfermeria	Domiciliaria	Cra 48 #76-217

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Insicor		-	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Magdalena	Santa Marta	Insicor1561@Hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
4215937	DÍA 02 MES 11 AÑO 2013	DÍA 17 MES 06 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Auxiliar de Enfermeria	Gestion Humana	Av Libertador #15-61

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ESE Hospital "Fernando Troconis"	x		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Magdalena	Santa Marta	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
4314203	DÍA 11 MES 01 AÑO 2012	DÍA 31 MES 10 AÑO 2012

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Auxiliar de Enfermeria		Calle 23 #14-41

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO		9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	5	6

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI (✓) NO () ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Santa Marta 21 Julio 2020

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.081.792.837

D' LAMARCK PALENCIA
APELLIDOS

HEGSSEL ADELA
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 09-ENE-1988
FUNDACION
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 B+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

17-ENE-2006 FUNDACION
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

Republica de Colombia
Departamento del Magdalena

y en su nombre

EL CENTRO DE EDUCACIÓN EN SALUD DEL MAGDALENA
CESMAG "GABRIEL ANGULO"

Creado mediante Decreto 915 de diciembre 13 de 1963 aprobado por Resolución No. 2192 de Agosto 6 de 1963 y modificado mediante Ordenanzas No. 002 de diciembre de 1990 y No. 002 de junio 7 de 2000

Teniendo en cuenta que:

Hegssel Adela D´lamarck Palencia

C.C. No. **1.081.792.837** *expedida en* Fundación

Curso y aprobó todos los estudios programados por el Centro y cumplió con todas las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el certificado de:

"Aptitud Ocupacional Técnico en Auxiliar de Enfermería"

En constancia de lo anterior se firma y sella en la ciudad de Santa Marta (Magdalena), a 18 de mayo de 2007.

Director CESMAG

Secretaria Académica

CESMAG

CENTRO DE EDUCACION
EN SALUD DEL MAGDALENA
Nit. 891.780.117-1

ACTA DE CERTIFICACION No. 200

En la ciudad de Santa Marta, a los dieciocho (18) días del mes de mayo del año 2007 se reunieron con el fin de formalizar la Certificación de los alumnos del curso de **AUXILIAR DE ENFERMERIA**, el suscrito director y la secretaria académica del **CENTRO DE EDUCACION EN SALUD DEL MAGDALENA (CESMAG) "GABRIEL ANGULO"**, institución creada mediante Decreto No. 816 de diciembre 13 de 1.949, aprobada en el Nivel Vocacional según resolución No. 2182 de agosto 9 de 1.968, modificada mediante ordenanzas No. 020 de diciembre 23 de 1.992 y No. 002 de junio 7 de 2006. Autorizada por el Ministerio de Salud y Educación Nacional, para otorgar el Certificado de **APTITUD OCUPACIONAL TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA.** Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel Vocacional, se procedió a otorgar el Certificado de **APTITUD OCUPACIONAL TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA** al alumno cuyos nombres, apellidos y documentos de identidad se relacionan a continuación, D´**LAMARCK PALENCIA HEGSSEL ADELA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.081.792.837** expedida en Fundación.

La presente acta es fechada en Mayo 18 de 2007 y consta de cincuenta y cuatro (54) alumnos que comienzan con los nombres y apellidos de ACOSTA PINTO BETSY BEATRIZ y cierra con los nombres y apellidos de VELASQUEZ GIL SANDRA PATRICIA.

Firmada y sellada por el director **ANSELMO AHUMADA LINERO**, y **LAURA AGUDELO GARCIA**, Secretaria Académica.

Dada en Santa Marta (Magdalena), a los dieciocho (18) días del mes de mayo de 2007.

Firmado y Sellado

ANSELMO AHUMADA LINERO.
Director

LAURA AGUDELO GARCIA
Secretaria Académica

GOBERNACION DEL MAGDALENA
SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD
DESARROLLO DE SERVICIOS

RESOLUCIÓN No. 47

"Por la cual se registra un título"

LA SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD DEL MAGDALENA

En cumplimiento del Decreto 1875 de Agosto 3 de 1994, según facultad otorgada por el Decreto 3134 de 1956 y

CONSIDERANDO:

Que el (la) Señor (a) **HEGSSEL ADELA D´LAMARCK PALENCIA**, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.081.792.837, expedida en Fundación - Magdalena, solicitó ante esta Secretaria la **AUTORIZACIÓN** para desempeñarse como **APTITUD OCUPACIONAL TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA** según CERTIFICADO, otorgado por **EL CENTRO DE EDUCACIÓN EN SALUD DEL MAGDALENA "CESMAG" GABRIEL ANGULO** de SANTA MARTA - MAGDALENA, según Acta de Certificación No. 200 del día 18 de Mayo de 2007.

Que estudiada la documentación presentada por el (la) solicitante este (a) cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a **HEGSSEL ADELA D´LAMARCK PALENCIA**, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.081.792.837, expedida en Fundación - Magdalena, para desempeñarse como **APTITUD OCUPACIONAL TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA** en el Territorio Nacional e Inscribirlo(a) para laborar en el Departamento.

ARTICULO SEGUNDO: Para poder ejercer la profesión en Zona Geográfica diferente a donde se Autorizo el Título o Certificado la persona deberá inscribir su nombre en la Secretaria de Salud del Departamento donde va a laborar con el fin de ejercer el control y vigilancia que corresponde.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la ciudad de Santa Marta, D.T.C.H. en fecha 25 FEB 2013

ZANDRA LUCIA CASTAÑEDA LÓPEZ
Secretaria Seccional de Salud del Magdalena

Proyectado por: Piedad De la Ros Orozco- Profesional Universitario

RESPETO POR EL MAGDALENA

L- 1163

/2020

ReTHUS

Resultado General -2020-06-08 -4:23:40 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	1081792837	HEGSSEL	ADELA	D LAMARCK	PALENCIA	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2016 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) HEGSSEL ADELA D LAMARCK PALENCIA identificado(a) con CC 1081792837 registra La siguiente información:

2020-06-08 -4:23:40 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
AUX	Local	Auxiliar en enfermería	2013-02-25	1219	SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL MAGDALENA

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

INSECAR

NIT. 819005193-1

Santa Marta 30 de Julio 2014

HACE CONSTAR

Que la Señora HEGSSEL D LAMARCK identificada con cedula de ciudadania No. 1.081.792.937 Expedida en Santa Marta laboro en esta institución desde 02 de Noviembre del 2013 hasta el 17 de Julio del 2014 desempeñando el cargo de auxiliar de enfermeria.

Se expide el siguiente certificado a solicitud de la interesada a los treinta (30) dias del mes de Julio del 2014

Atentamente

FARIDE SANTIAGO ALVARADO
Administradora

Avenida del Libertador No 15-61 Tel Fax 4215937 - 4351585
Insecar1561@hotmail.com
Santa Marta

FERNANDO TROCONIS

LA PROFESIONAL ESPECIALIZADO DEL GRUPO FUNCTIONAL DE GESTION DE TALENTO HUMANO DE LA ESE HOSPITAL "FERNANDO TROCONIS"

CERTIFICA

Que la señora **HEGSSEL ADELA DLAMARCK PALENCIA,** identificada con cedula de ciudadanía No 1.081.792.837 Fundación (Magdalena), es contratista de esta ESE Hospital Universitario Fernando Troconis prestando sus servicios como auxiliar de enfermería, en virtud de las siguientes órdenes de Prestación de Servicios:

1- No **143** de fecha 04 de Noviembre de 2011 con un plazo de ejecución contado a partir del 08 de Noviembre al 31 de Diciembre de 2011 y por un valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETA MIL SEISIENTOS DOS MIL PESOS ($ 2.457.602).
2- No **133** de fecha 11 de Enero de 2012 con un plazo de ejecución de 6 meses contados a partir del 11 de Enero al 10 de Julio de 2012 y por un valor mensual de UN MILLON CIENTO CINCUENTA MIL PESOS ($ 1.150.000).
3- No **874** de fecha 30 de Agosto de 2012 con un plazo de ejecución contado a partir del 11 de Septiembre al 31 de Octubre de 2012 y por un valor mensual de UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($ 1.380.000).

Lo anterior se expide por solicitud de la interesada, a los Veintisiete (27) días del mes de Septiembre de 2012.

ANA CAROLINA OJEDA MARTINEZ

Calle 13 No 14 – 42 Esquina – Santa Marta, Magdalena – Colombia
Tele: 4314203 3004071574 Email: ftroconisnomina@hotmail